

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*ANUNCIO de 11 de diciembre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para poder alegar cuanto a su derecho convenga, en la Delegación Territorial de Sevilla de la Consejería de Economía y Conocimiento, sita en Avda. de Grecia, s/n, 41012, Sevilla.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia del interesado, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos.

Expediente: SE/PCA/3/2008.  
Solicitante: María Eugenia Gómez Malpartida.  
Domicilio: Antequera, 17. Osuna (SE).  
Acto notificado: Resolución de acuerdo de reintegro.

Expediente: SE/PCA/97/2008.  
Solicitante: Victoria Eugenia Mediavilla Ramos.  
Domicilio: Austria, 11, Sevilla (SE).  
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Expediente: SE/PCA/286/2008.  
Solicitante: Francisco Pérez Fernández.  
Domicilio: Santa Ángela de la Cruz, 22. Guillena (SE).  
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Expediente: SE/PCA/300/2008.  
Solicitante: Juan Carlos Ramírez Nieto.  
Domicilio: PL. Linares Rivas, 1 5.º B. Sevilla (SE).  
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Expediente: SE/PCA/311/2008.  
Solicitante: Lidia Lorente Prieto.  
Domicilio: Avda. del Castillo, 17, esc. 5, piso 2. Lora del Río (SE).  
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Expediente: SE/PCA/316/2008.  
Solicitante: Inmaculada Ramírez Martínez.  
Domicilio: Av. León XIII, 64, esc. 1, 3.º G. Sevilla.  
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Expediente: SE/PCA/319/2008.  
Solicitante: Antonio Calzón Robles.  
Domicilio: C/Afganistán, 1, esc. 1, 5.º C. Sevilla.  
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Expediente: SE/PCA/354/2008.  
Solicitante: Fernando Pérez Durán.  
Domicilio: C/ San Isidoro, 4. Villaverde del Río (SE).  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro.

Expediente: SE/PCA/394/2008.  
Solicitante: Pedro Sánchez Cabrerizo.  
Domicilio: C/ Nicolás Redondo, 53. Brenes (SE).  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro.

Expediente: SE/PCA/432/2008.  
Solicitante: Sandra M. Pérez Morán.  
Domicilio: C/Itálica, 7, bajo dcha. Camas (SE).  
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Expediente: SE/PCA/449/2008.  
Solicitante: Alejandra Bernabeu Fernández.  
Domicilio: C/Conde de Halcón, 17. Sevilla (SE).  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de reintegro.

Expediente: SE/L31/2050/2013.  
Solicitante: Antonia Azo Rezo.  
Domicilio: C/ Ntro. Padre Jesús Cautivo, 5. Las Cabezas de San Juan (SE).  
Acto notificado: Resolución anulación de reintegro.

Sevilla, 11 de diciembre de 2015.- La Delegada, Susana López Pérez.

«Las presentes notificaciones se hacen al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a todos los efectos.»